FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO Nº 3.826/2015	NUMERO -59/2019__
DATOS	
Responsable de la Gestión: Adriana Ortiz Semidei – Presidenta, Víctor López, Secretario General.----------	
Entidad: Instituto Paraguayo de Artesanía.----------	
Denominación de la campaña: "Servicio de Montaje de Stand del IPA y organización Integral en la Expo M.R.A. 2019".----------	
Número de ID del PAC: 366.371.----------	
Descripción (A) APROBADO (R) RECHAZADO	
Spots televisivos: N/A.----------	Mención a viva voz en radio: N/A.----------
Avisos en prensa escrita. Diario de Circulación Nacional: N/A.----------	Banner en páginas web: N/A.---------- Otros: Stand Expo MRA 2019 (lo referente a la Marca, diseño, fotos, sobre impresiones).--
Días de Pautaje/Publicación: N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A .---------- Medidas del aviso: N/A.---------- BN-C: N/A.----------	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del "Servicio de Montaje de Stand del IPA y organización Integral en la Expo M.R.A. 2019" con ID No. 366.371.---------- OBSERVACIONES: .----------	
POR EQUIPO EVALUADOR MITIC CLAUDIA CHAMORRO JURE Dirección General de Difusión Comunicacional MITIC	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE MITIC
LUGAR Y FECHA: Asunción, 18 de JUNIO de 2019.-	

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN COMUNICACIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DGDC